



**DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCÍA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA, TOLEDO EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EMITE EL SIGUIENTE**

**DECRETO:**

Por esta Alcaldía se ORDENA realizar una serie de modificaciones de crédito para realizar gastos que no estaban previstos en el presupuesto municipal como consecuencia de diversas aportaciones concedidas por diferentes terceros que se relacionan, mediante la figura de **Generación de Crédito**.

Las partidas afectadas son las siguientes:

**1.º MODALIDAD**

El expediente de modificación de créditos del Presupuesto municipal adopta la modalidad de generación de créditos y se corresponde con la **Modificación de Créditos Nº 3/2021** por importe de 52.890,39€, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Altas en Concepto de Ingresos/Artículo 43.1.a), del Real Decreto 500/1990**

Económica	DENOMINACIÓN	IMPORTE
78000	Donación Fundación La Caixa Accesibilidad a los Molinos.	15.000,00
78001	Aportaciones de familias Accesibilidad a los Molinos.	4.290,39
42100	Plan Empleo más de 52 años	33.600,00

**Altas en Aplicaciones de Gasto**

Aplicación de Gasto			
Programas	Económica	DENOMINACIÓN	IMPORTE
336	63202	Proyecto Accesibilidad a los Molinos	19.290,39
241	14101	Personal Planes de empleo +52	28.000,00
241	16001	Seguridad Social Plan Especial de empleo +52	5.600,00

Firma 2 de 2	ALCALDE
	24/06/2021
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	23/06/2021
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b779bc05f69a492aa28cf2eadc13e5b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/839 - Fecha Resolución: 24/06/2021





## 2.º JUSTIFICACIÓN

En este expediente se genera crédito por los siguientes ingresos o compromisos de ingreso:

1. Donación de la Fundación Bancaria “La Caixa” para la ejecución del proyecto “ACCESIBILIDAD PARA LOS MOLINOS” por importe de QUINCE MIL EUROS (15.000.-€)
2. Crowdfunding recaudado para proyecto “ACCESIBILIDAD PARA LOS MOLINOS” por importe de CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (4.290,39.€).
3. Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de fecha 12/01/2021 de concesión de subvención para la realización de proyectos dentro del programa “Garanía +52 años”, en el marco del Plan Regional de Empleo y Garantía de Castilla-La Mancha por importe de TREINTAY TRES MIL SEISCIENTOS EUROS (33.600.-€).

**En Consuegra, a fecha al margen  
Documento firmado electrónicamente.**

Firma 1 de 2	SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	23/06/2021	SECRETARIO
Firma 2 de 2	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/06/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b779bc05f69a492aa28cf2eadc13e5b8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/839 - Fecha Resolución: 24/06/2021

